

ACTA DE LA I REUNION DEL MECANISMO DE CONSULTAS EN MATERIA DE INTERÉS MUTUO HONDURAS – ARGENTINA

En la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de febrero de 2017, se llevó a cabo la “I Reunión del Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Mutuo Honduras – Argentina”, la cual estuvo presidida por la Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Embajadora Susana Malcorra y por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras, Embajadora María Dolores Agüero Lara.

La Ministra Malcorra dio la bienvenida a la Canciller Agüero Lara y a su Delegación, al tiempo que destacó la importancia de la reunión, que permite el seguimiento oportuno en temas de interés mutuo en la agenda bilateral, resultado de las excelentes relaciones entre Honduras y Argentina.

La Canciller Agüero manifestó su complacencia por concretar el referido encuentro, el cual evidencia el relanzamiento de los lazos de amistad y cooperación que tradicionalmente han unido a Honduras y Argentina.

La reunión se desarrolló conforme a la Agenda previamente consensuada por las Partes, bajo la estructura siguiente:

- Asuntos Políticos
- Asuntos de Cooperación
- Asuntos Económicos-Comerciales

Al respecto se abordaron las siguientes cuestiones:

- 1 Ambas Cancilleres conversaron sobre los temas prioritarios de la agenda bilateral, regional y multilateral manifestando su complacencia por continuar profundizando el diálogo, con el propósito de evaluar y dar seguimiento a los avances de los acuerdos surgidos de mecanismos binacionales a través de reuniones a diferentes niveles.
- 2 La Embajadora María Dolores Agüero Lara, reitero la invitación del señor Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, Presidente de la República, al Excelentísimo señor Ingeniero Mauricio Macri, Presidente de la República Argentina, para que realice una Visita Oficial a Honduras. La Canciller Malcorra agradeció la invitación y expresó que la misma será analizada con la debida consideración.
- 3 La Embajadora María Dolores Agüero Lara, Canciller de Honduras, aprovechó la oportunidad para compartir los avances del Gobierno de la República sobre la seguridad y las medidas implementadas contra el narcotráfico y crimen organizado, y en materia de fortalecimiento institucional, se hizo referencia a los avances en la lucha anticorrupción y por mejorar la transparencia a través de la instalación, en abril del 2016, de la Misión Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH).
- 4 Ambas Cancilleres hicieron referencia al importante rol del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), como procesos de integración regional que promueven espacios de diálogo y concertación política, propiciando un mayor acercamiento entre los Estados Miembros, en aras de promover el desarrollo e inclusión social, la consolidación del comercio

internacional, el fortalecimiento de los vínculos de cooperación, así como la lucha conjunta contra la delincuencia y el crimen organizado transnacional, entre otros.

- 5 El Gobierno de Honduras agradece al gobierno argentino el apoyo a la candidatura hondureña en la persona de la Abogada Karla Eugenia Cueva, para ser miembro del Comité de los Derechos del Niño, para el período 2019-2022, elecciones a realizarse en el marco de la 73 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2018, al tiempo que reitera el apoyo a la candidatura argentina al Comité del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para el período 2019-2021, elecciones a realizarse en el marco de la misma Asamblea General.
- 6 La Canciller Agüero Lara reafirmó el tradicional apoyo de Honduras a los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y rescató la actitud constructiva y favorable al diálogo del Gobierno argentino. La Canciller Malcorra agradeció el permanente apoyo de Honduras a la posición argentina en la cuestión.
- 7 El Gobierno de Honduras agradece al gobierno argentino el compromiso mostrado por la ejecución del Programa de Cooperación entre Honduras y Argentina correspondiente a 2013-2015 al tiempo que celebra la puesta en marcha del nuevo programa para el período 2017-2019 que consta de 8 proyectos en cuatro ejes temáticos: innovación a la gestión pública; justicia y derechos humanos, agroindustria y medioambiente.
- 8 El Gobierno de Honduras también aprovechó el espacio para dar a conocer al Gobierno argentino sobre la implementación de un nuevo modelo de desarrollo para Honduras, el cual tiene por objetivo la generación de empleo y la atracción de inversiones en el marco del Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico Honduras 20/20, a través del cual se priorizan los seis sectores motores del crecimiento hondureño: turismo, textil, manufactura o arneses eléctricos y servicios de apoyo a los negocios, agroindustria y vivienda.
- 9 La Embajadora María Dolores Agüero Lara compartió los alcances y beneficios que tendrá el establecimiento de la Unión Aduanera entre las Repúblicas de Honduras y Guatemala para crear la primera unión aduanera en el continente americano, lo que impulsará decididamente el proceso de integración económica regional. Con la puesta en funcionamiento de la unión aduanera entre Honduras y Guatemala, se crearía la economía más grande de Centroamérica, abarcando el 52% del territorio, el 58% de la población y el 46% del PIB de Centroamérica.
- 10 En relación a los instrumentos jurídicos pendientes, convinieron en impulsar las acciones conducentes a la conclusión de las negociaciones, con miras a la suscripción de los proyectos siguientes:
 - a. Convenio de Reconocimiento de Títulos y Certificados de Educación Pre básica y Educación Básica o sus Denominaciones Equivalentes entre la República de Honduras y la República Argentina.
 - b. Acuerdo de Información Tributaria entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina y la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) de la República de Honduras, hoy Sistema de Administración de Rentas (SAR).

La Embajadora María Dolores Agüero Lara, Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional por Ley de Honduras, agradeció al Gobierno de Argentina la hospitalidad y cortesías que le fueron otorgadas, así como a su Delegación, durante su estadía en la ciudad de Buenos Aires.

Al concluir el encuentro, la Ingeniera Susana Malcorra, Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, felicitó a las delegaciones por el trabajo realizado, declarando clausurada la reunión.

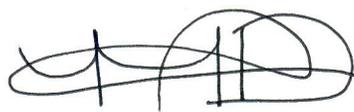
Suscrita en la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de febrero de 2017.

Por el Gobierno de Argentina



Susana Mabel Malcorra
Ministra de Relaciones Exteriores
y Culto

Por el Gobierno de Honduras



María Dolores Agüero Lara
Secretaria de Relaciones Exteriores y
Cooperación Internacional por Ley